



PATENTE DE INTRODUCCION

CHS/H. 3991.

.257819

Memoria Descriptiva

sobre:

"Perfeccionamientos en muebles domésticos para el secado y aireado de prendas de vestir".

Solicitante: LAMB, HINGLEY & COMPANY LIMITED, entidad inglesa,
residentes en Lye, Stourbridge, Condado de Worcester,
Inglaterra.

Este invento se refiere a mejoras en, o relacionadas con muebles o armarios domésticos para el secado y aireación de prendas de vestir, y tiene por objeto proporcionar un mueble de esta índole de una construcción que permita el fácil acceso al interior del mismo para hacer

257819



más cómodo el manejo de las prendas de vestir que contiene.

- Este invento consiste en un armario doméstico para el secado y aireación de prendas de vestir, que comprende un cuerpo de frente y parte superior abiertas,
5. una puerta anterior engoznada a lo largo de un borde vertical de un tablero lateral del cuerpo, y un tablero de tapa o cierre engoznado a lo largo del borde superior horizontal del tablero posterior del cuerpo del armario, de tal modo que el borde horizontal superior del tablero de la puerta cerrada quede adyacente al borde anterior del
10. tablero de la tapa cerrada; los tableros laterales del cuerpo se refuerzan para evitar la presencia de elementos transversales para la conexión de las esquinas superiores delanteras de los tableros laterales del cuerpo con
15. objeto de permitir el acceso libre al interior del armario cuando los tableros de la puerta y de la cubierta están ambos abiertos.

- A continuación se describe los medios preferidos para aplicar este invento en la práctica, y en la
20. descripción se hará referencia al dibujo adjunto que representa, en perspectiva, un mueble para el secado de prendas de vestir, de acuerdo con este invento.

- Como se observa en el dibujo, el cuerpo del armario es de forma paralelepípedica rectangular y está
25. constituido por un tablero de plancha metálica rectangular, que se dobla a lo largo de dos líneas paralelas X para formar dos lados 1 y un tablero 2 posterior del armario. Las partes marginales verticales anteriores de los tableros laterales y las partes marginales horizontales superiores de los dos tableros laterales, y del tablero posterior,
- 30.

257819



5. se doblan dos veces para formar bordes 1a y 2a de sección en forma de C curvadas hacia el interior, para mejorar la rigidez y aspecto del cuerpo del mueble. Un borde vertical de sección en C de un tablero lateral 1, está provisto de una pestaña 1b curvada hacia el exterior con respecto a la sección 1a, para proporcionar un tope para el borde vertical libre del tablero 3 de la puerta, como después se describe.
10. Las partes marginales horizontales inferiores de los tableros laterales y del tablero posterior, se doblan dos veces hacia el interior para formar bordes de sección en C (no representado) y piezas transversales de forma triangular, (que no se representan) se roblonan a lo largo de las pestañas horizontales, para servir para el montaje de roldanas 4 en las esquinas del cuerpo del mueble.
- 15.

La base del mueble, está constituida por un tablero rectangular plano de metal (no representado) que se sujeta a las piezas transversales triangulares, dejando un huelgo entre el perímetro de este tablero de base y las pestañas de la base del cuerpo del mueble, para la entrada de aire.

20.

En la parte inferior del cuerpo del mueble, se forma un departamento, por medio del acoplamiento de un bastidor abierto en forma rectangular 5, prolongado horizontalmente y de un tablero anterior que con el forma cuerpo, indicado en 6. En el interior del departamento citado se monta un elemento de calefacción, una resistencia eléctrica (no representada) y el dispositivo de interrupción, y el aire caliente que asciende desde este elemento durante el uso, se distribuye por el interior del armario

25.

30.

257819



- 4 -

mediante una rejilla o persiana 7 acoplada en la abertura citada del bastidor horizontal.

El tablero 3 de la puerta, está constituido por un tablero rectangular de plancha metálica, cuyas

5. cuatro partes marginales están dobladas dos veces para proporcionar un perímetro 3a de sección en C. El tablero 3 de la puerta está engoznado al borde vertical anterior de un tablero lateral 1 del cuerpo.

10. Un tablero 8 de tapa o cubierta, de construcción de bordes análoga a la del tablero 3 de la puerta, se articula a lo largo del borde superior horizontal 2a del tablero posterior 2 del cuerpo, y el borde anterior del tablero 8 de la tapa cerrada, se coloca por encima del borde superior horizontal del tablero cerrado de la

15. puerta 3. Debe tenerse presente que a causa de la sección en C de refuerzo de los bordes de los tableros laterales y posterior 1 y 2 del cuerpo, el empleo de una riostra transversal para la interconexión de las esquinas superiores y anteriores de los tableros

20. laterales, resulta innecesario y se evita por tanto, con lo cual puede conseguirse el acceso al interior del mueble, cuando los tableros de la tapa y de la puerta, 8 y 3 están abiertos.

25. El tablero 8 de la tapa está conectado al borde superior de un tablero lateral 1 por un tirante 9, y las esquinas anteriores del tablero 8 de la cubierta, en la posición cerrada de ésta, se apoyan sobre tacos de caucho 10 montados en los extremos anteriores de los bordes superiores de los tableros laterales, para que se
30. forme una separación entre los bordes inferiores del



tablero cerrado de la cubierta y los bordes superiores del cuerpo del mueble y de la puerta, para permitir el paso libre de aire caliente desde el interior del mueble al exterior.

5. El tablero posterior 2 está provisto de pares de tiras angulares 11 prolongada horizontalmente, taladradas para el montaje articulado de los extremos curvados de una serie de brazos 12 prolongados horizontalmente en general, de los que pueden colgarse en el interior del mueble las prendas de vestir que hayan de secarse y airearse.
- 10.

El mueble puede contener un estante (no representado) debajo de los brazos 12, para admitir mantas o artículos similares.

15.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Introducción por 10 años en España: "Perfeccionamientos en muebles domésticos para el secado y aireado de prendas de vestir"; caracterizándose por lo siguiente.

25.

1º.- Perfeccionamientos en muebles domésticos para el secado y aireado de prendas de vestir, caracterizados porque estos comprenden un cuerpo de frente y parte superior abierto; un tablero de puerta anterior engoznado a lo largo de un borde vertical de un tablero

30.

257819



- 6 -

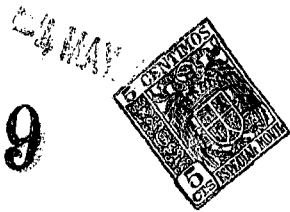
5. lateral del cuerpo, y un tablero de tapa engoznado a lo largo del borde horizontal superior del tablero posterior del cuerpo, de tal modo que el borde superior horizontal del tablero de la puerta cerrada, se encuentra adyacente al borde anterior del tablero de la cubierta cerrada; los tableros laterales del cuerpo se refuerzan para evitar la presencia de elementos transversales para la conexión de las esquinas anteriores superiores de los tableros laterales del cuerpo, para permitir el libre acceso al interior del mueble cuando los tableros de la puerta y de la tapa están ambos abiertos.
- 10.

- 2º.- Perfeccionamientos, según lo especificado en la reivindicación 1ª, caracterizados porque los bordes libres de los tableros laterales y posterior del cuerpo del mueble tienen una sección en forma de C para reforzar dichos tableros.
- 15.

- 3º.- Perfeccionamientos, según lo especificado en la reivindicación 2ª, caracterizados porque los bordes de los tableros de la tapa y de la puerta tienen sección en forma de C para reforzar dichos tableros.
- 20.

- 4º.- Perfeccionamientos, según lo especificado en cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizados por disponerse una separación entre los bordes superiores del cuerpo del mueble y la cara inferior de los bordes inferiores de la tapa cerrada, y entre el borde superior de la puerta cerrada y la cara inferior del borde anterior de la tapa cerrada, para permitir el paso libre de aire desde el interior del mueble.
- 25.

- 5º.- Perfeccionamientos, según lo especificado en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, carac-
- 30.



terizados por montarse un elemento de resistencia eléctrica en un departamento preparado en el extremo inferior del cuerpo del mueble para el paso de aire a través de dicho departamento; éste comunica con la atmósfera para permitir la entrada de aire frío desde el exterior del mueble al interior del departamento, y permitir también el paso del aire calentado desde el departamento a la parte superior del cuerpo del mueble.

5.

6º.- Perfeccionamientos, según lo especificado

10.

en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por disponerse una serie de brazos colgadores prolongados en general horizontalmente, montados articuladamente en el tablero posterior, dentro del mueble, para el sostén de las prendas de vestir a airear.

15.

7º.- Perfeccionamientos en muebles domésticos para el secado y aireado de prendas de vestir; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el adjunto dibujo.

20.

Esta memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

- 4 MAY 1960

Madrid,

LAMB, HINGLEY & COMPANY LIMITED.

J. GOMEZ ACEBO Y MODET
P.P.

